

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 33** *REVOCACIÓN de títulos-licencia de las agencias de viajes “Pacific World Travel, Sociedad Limitada”, “Viajes Rombo, Sociedad Limitada”, “Santamaría Núñez, Sociedad Limitada”, “Viajes Selasi, Sociedad Anónima” y “Sucre Travel, Sociedad Limitada”.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las empresas reseñadas que por esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado la siguiente Resolución:

*Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la notificación*

Pacific World Travel, Sociedad Limitada. — Calle San Maximiliano, 55, local 2, de Madrid. — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1312.

Viajes Rombo, Sociedad Limitada. — Calle Jerónima Llorente, 38, de Madrid. — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 831.

Santamaría Núñez, Sociedad Limitada. — Avenida de Betanzos, 14, de Madrid. — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1014.

Viajes Selasi, Sociedad Anónima. — Calle Lorenzo Solano Tendero, 9, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 115.

Sucre Travel, Sociedad Limitada. — Camino Viejo de Leganés, 22, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1454.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dichas Resoluciones se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 20 de enero de 2012.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/2.735/12)